

NOTA RESPUESTA OBSERVACIONES

Villarrica 18 de Julio de 2024

Señor

Dr. Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Expediente: ID 450686 "Alimentación Escolar En Instituciones Focalizadas Del Guairá- Ad Referéndum Plurianual"

Por la presente doy respuesta a las observaciones recibidas en la etapa de Adjudicación

Punto 1:

Se ha subsando el detalle de los criterios establecidos en CAPACIDAD FINANCIERA.

Punto 2:

En base a la experiencia requerida se ha ampliado el informe considerando la adenda 03 del procedimiento.

Punto 3:


Con relación a la Capacidad Técnica detallada en el PBC se ha ampliado el detalle del informe atendiendo a que para el servicio de Desayuno/Merienda no se ha especificado documentación exigida.

Punto 4:

Considerando el punto de no haberse estipulado en el PBC las documentaciones requeridas para el servicio de Desayuno/ Merienda, solicitamos que pueda ser publicada la adjudicación, visto que el llamado fue publicado en dichas condiciones y no podemos retrotraernos a la etapa de convocatoria.

Rogamos al Señor Director, por sus buenos oficios la publicación de la adjudicación del presente llamado, el cual es foco del Gobierno Central como así también del Departamental, con los descargos realizados creemos que quedan claros los puntos observados siendo de exclusiva responsabilidad de la convocante cualquier inconveniente que pueda presentarse.




CPN Denise M. Báez Giménez
Jefa de la UOC
GOBERNACION DE GUAIRA